



Diputación
de Soria

SECRETARÍA
GENERAL
RIESGOS LABORALES

C/Caballeros, 17
42002 Soria
www.dipsoria.es
975101000

RECORDATORIO PROHIBICION DE FUMAR EN EL CENTRO DE TRABAJO

Se han recibido quejas de varios trabajadores, denunciando el supuesto incumplimiento por parte de algunos empleados del Palacio Provincial, de la **prohibición de fumar en el centro de trabajo** establecida en:

“Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Artículo 7. Prohibición de fumar,

Se prohíbe fumar, además de en aquellos lugares o espacios definidos en la normativa de las Comunidades Autónomas, en:

a) Centros de trabajo públicos y privados, salvo en los espacios al aire libre.

b) Centros y dependencias de las Administraciones públicas y entidades de Derecho público.

ñ) Estaciones de autobuses, salvo en los espacios que se encuentren al aire libre, vehículos o medios de transporte colectivo urbano e interurbano, **vehículos de transporte de empresa, taxis, ambulancias, funiculares y teleféricos.”**

Hay que tener en cuenta, además, que estamos en plena pandemia por el COVID19, y se han establecido medidas preventivas para evitar la propagación de la enfermedad, como son: el uso de la mascarilla y respetar la distancia interpersonal, que se hace especialmente importante, cuando el personal está fumando, puesto que no lleva la mascarilla puesta.

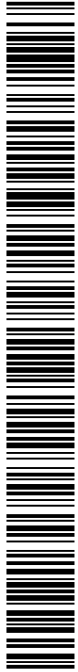
Se recuerda al personal, que está prohibido fumar en el centro de trabajo, y se ruega a los empleados de Diputación, que cuando fumen en los espacios al aire libre, aumenten las distancias de seguridad, al menos a 2 m. de las puertas de entrada, y del resto del personal.

EL VICEPRESIDENTE 3º,

Fdo.: José Antonio de Miguel Nieto

(FIRMADO ELECTRONICAMENTE)

R006766262251b09d9b07e405d0b0c270



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el
Código Seguro de Verificación en
<https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc/?csv=R006766262251b09d9b07e405d0b0c270>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO DE MIGUEL NIETO (DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA)	Vicepresidente 3º	27/11/2020 13:10